

En Extremadura, con fecha 01/01/24, el número de pensiones en vigor era de 236.714.

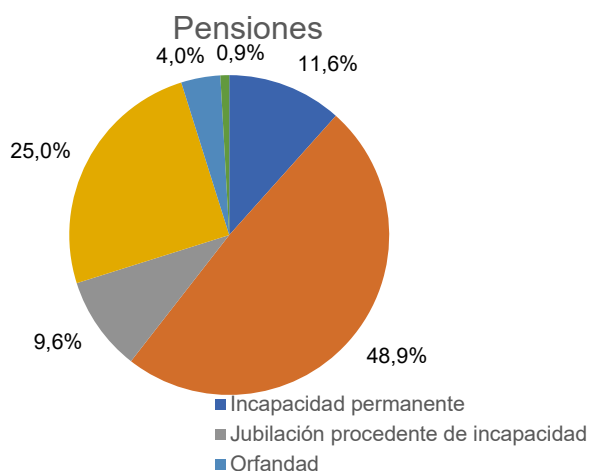
El importe de estas pensiones ascendió a 238,3 millones de euros y el número de pensionistas fue de 220.907 personas.

El importe medio del total de pensiones en esta fecha fue de 1.006,80€. El 66,8% de los pensionistas percibió una pensión de 1.000€ o menos.

La pensión media de jubilación, incluyendo la jubilación procedente de incapacidad, fue de 1.157,57€ y la cuantía de las nuevas altas de esta clase de pensiones fue de 1.244,56€.

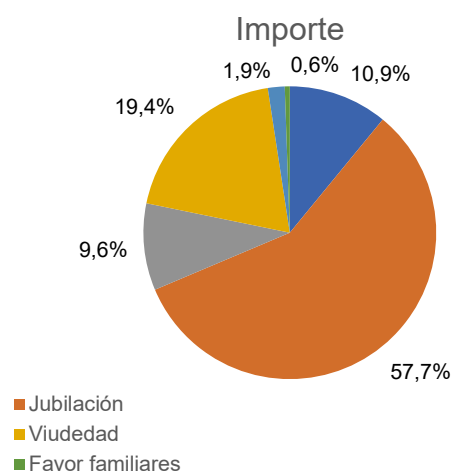
La pensión media de viudedad fue de 779,22€. La cuantía de las nuevas altas de pensiones de viudedad fue de 822,93€.

Por regímenes, la pensión media procedente del Régimen General fue de 1.074,05€ al mes. En el Régimen de Trabajadores por cuenta propia o autónomos fue de 775,91€ al mes.



El 48,9% de las pensiones correspondió a pensiones de jubilación.

El 25,0% de las pensiones fueron de viudedad.



Las pensiones de jubilación recibieron el 57,7% de la nómina de pensiones.

A las pensiones de viudedad les correspondió el 19,4% de la nómina.

Del total de pensionistas, el 53,7% fueron hombres y el 46,3% mujeres. La proporción de pensiones por pensionista fue de 1,07 prestaciones por persona (1,03 para los hombres y 1,12 para las mujeres).

La edad media de la pensión de jubilación fue de 75,41 años y de las altas de pensiones de jubilación a 01/01/24 fueron de 65,52 años (65,27 años los hombres y 65,89 años las mujeres).

El número de bajas en esta fecha fue de 2.671, el 84,8% fueron por fallecimiento. El 50,5% de las bajas correspondieron a pensiones de jubilación.

En los datos trimestrales de pensiones se recogen las gestionadas por las Direcciones Provinciales de Badajoz o Cáceres o las de residentes en Extremadura gestionadas por otras Direcciones Provinciales. En la publicación se incluyen datos municipales.

Fuente: Elaborado por el Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX) a partir de datos de Pensiones facilitados por el INSS

Se puede consultar la publicación completa en la web del Instituto de Estadística de Extremadura:

<https://www.juntaex.es/ieex>